



## **BANDO**

Como medida preventiva ante una eventual situación meteorológica adversa que pudiera darse en nuestra zona en los próximos meses, el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, solicita la colaboración de los agricultores sobre las siguientes recomendaciones:

- 1.- En las actuaciones de riego y abonado deben de tener en cuenta los fenómenos atmosféricos y la inestabilidad de estas fechas.
- 2.- Se les requiere para que, en la medida de lo posible, procedan al vaciado de los embalses de riego para la captación de aguas pluviales. Y que procedan, en su caso, a realizar canalizaciones hacia dichos embalses, con el fin de retener mayor cantidad de agua.
- 3.- Durante estos meses se está realizando el cambio de las cubiertas plásticas de numerosos invernaderos de la zona, y recordamos que, tanto caminos como canalizaciones y/o ramblas, deben permanecer libres de cualquier tipo de residuo plástico o vegetal, envases, materiales varios, etc... con el fin de evitar taponamientos que impidan la normal evacuación del agua de lluvia.
- 4.- Deben mantener las zonas próximas a sus cultivos e invernaderos libres de material que pudiera obstaculizar cualquier canalización, en caso de producirse un episodio de lluvias torrenciales.

A través de los canales oficiales del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada se pueden consultar los avisos oficiales, consejos específicos y las incidencias relacionadas, que estarán en constante actualización en las siguientes direcciones:

Página Web: [www.pilardelahoradada.org](http://www.pilardelahoradada.org)  
Facebook: [facebook.com/phoradada](https://www.facebook.com/phoradada)  
Twitter: [twitter.com/phoradada](https://twitter.com/phoradada)  
Instagram: [@pilardelahoradada](https://www.instagram.com/pilardelahoradada)

Agradeciendo de antemano la colaboración que siempre prestan los agricultores de Pilar de la Horadada para con sus vecinos, les rogamos que tengan en cuenta las indicaciones mencionadas para aliviar, en la medida de lo posible, los efectos de los acontecimientos climatológicos adversos que pudieran darse en nuestra zona.

En Pilar de la Horadada, a fecha y firma del documento.